



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S.I Montes, Forestal y
Medio Natur.

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

13MP - Grado en Ingeniería del Medio Natural

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

CARLOS IGLESIAS MERCHAN

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	5
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	8
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	18
6. Fortalezas y debilidades.....	19
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	21

Anexos

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes.....	1
ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados.....	3
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	4
ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	8
ANEXO 5: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	12

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	13MP - Grado en ingeniería del medio natural
Número de expediente (RUCT)	2502145
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	13 - E.T.S.I. Montes, Forestal Y Medio Natur.
Número de créditos	240 ETCS
Número de cursos	4
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Maria Daphne Hermosilla Redondo
Representante de alumnos	Alaadin Alzaiti Tíscar Molina Castillo
Vocales	Maria Dolores Bejarano Carrion Juan Carlos Sanz Nuño Carlos Calderon Guerrero Alvaro Soto De Viana Jose Alfredo Bravo Fernandez M. Carmen Aviles Palacios Jose Luis Garcia Rodriguez Jose Carlos Robredo Sanchez M.Jesus De Teresa Paredes Carlos Iglesias Merchan Alejandra Ezquerria Canalejo Ruben Laina Relaño Veronica Luque Agudo

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

La valoración de la coordinación docente durante el curso 2024-25 es positiva en líneas generales, como resultado de un proceso engranado e integrante, a su vez, del Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC) de la UPM (proceso de coordinación de las enseñanzas PR/CL/001). En este apartado cabe mencionar un conflicto docente acaecido en dos asignaturas (Botánica y Climatología) del segundo semestre, primer curso. Ambas cuestiones fueron abordadas en el departamento responsable (Departamento de Sistemas y Recursos Naturales) con los participantes en las dos materias y, según se ha informado desde el propio Departamento, se adoptaron las medidas que se consideraron oportunas para su corrección, en el Consejo de Departamento, de cara a evitar que se repitiera la misma incidencia.

En general, la **coordinación horizontal** ha funcionado especialmente bien para las cuestiones de planificación del calendario de actividades de las distintas asignaturas dentro de cada semestre. A través de sus reuniones de coordinación semestral o de curso (organizadas en número variable según las inercias y circunstancias propias de cada semestre), se trata de minimizar la concentración de pruebas de evaluación en las mismas fechas, interferencias entre viajes y salidas de campo con otras asignaturas del mismo semestre, consideración de otras actividades promovidas a nivel institucional por la UPM y la propia Escuela (por ejemplo día del deporte, semana forestal, UPM conecta, etc.).

La coordinación de contenidos y enfoques entre asignaturas del mismo o diferentes semestres es una tarea que siempre permite margen de mejora. No obstante, en general, las coordinaciones de semestre se consideran buenas, y reflejan una participación proactiva del profesorado para resolver las incidencias rutinarias que suelen plantearse en las mismas.

Respecto a la **coordinación vertical**, en teoría formada por los coordinadores de semestre, el responsable de la titulación y el delegado de los alumnos, bajo la presidencia del Subdirector de Ordenación Académica, aparentemente, ofrece mayor margen de mejora, según se refleja en algunos informes de asignatura y semestre. Hay algunas referencias al deseo del profesorado, por ejemplo de algunas asignaturas denominadas básicas, por conocer la utilidad o relación de sus enseñanzas con otras materias de cursos superiores. También se han encontrado sugerencias para el acomodo de algunas asignaturas en diferente semestre o curso (o reestructuración de sus contenidos), respecto al que se imparten en la actualidad, en caso de hipotéticas revisiones futuras del plan de estudios de la titulación. En otros apartados de informes de asignatura, o semestrales, abundan las alusiones a la falta de motivación del estudiantado, sobre todo en cursos inferiores, que podría ser un tema sobre el que también trabajar a nivel de coordinación vertical.

Respecto a la participación de los representantes de estudiantes, en general, han desempeñado un papel

relevante en las reuniones de coordinación, aportando opiniones valiosas sobre las necesidades y preocupaciones del estudiantado. Su participación ha sido fundamental para identificar y priorizar problemas relacionados con la carga académica y el solapamiento de actividades entre asignaturas durante la evaluación progresiva.

Por último, en el Anexo A4.1 (Propuestas a la COA por parte de los coordinadores de asignatura) se recogen las sugerencias a la COA en cuanto a coordinación que se han incluido en los informes de asignatura que, en general, han sido consideradas en distintos apartados del presente informe de titulación.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Para analizar el desarrollo del programa formativo y hacer propuestas de mejora, al final de cada semestre los profesores coordinadores de asignaturas elaboran el informes de asignatura, que cumplimentan a través de la aplicación telemática GAUSS. En dichos informes realizan un análisis del seguimiento y los resultados de evaluación de cada asignatura, enumerando además las posibles mejoras a implantar.

La gran mayoría de los informes de asignatura del Grado en el curso 2024-25 valoran positivamente la adquisición de los resultados de aprendizaje recogidos en las Guías de Aprendizaje. Aunque también hay algunos docentes que refieren su insatisfacción por la existencia de estudiantes suspensos, dado que su mayor satisfacción sería que todos pudieran aprobar su asignatura.

En cuanto a **valoraciones negativas**, resultan reiterativas las siguientes cuestiones:

- Sobre todo en materias del primer curso, se reseñan carencias básicas de conocimiento o capacidad de comprensión en materias que, en teoría, los estudiantes han cursado en Bachillerato.
- También es reiterativa la alusión a la falta de interés y motivación en un número significativo de estudiantes de los cursos inferiores (menos frecuente en los cursos superiores). Desde algunas asignaturas se incluyen propuestas de mejora en este sentido. Algunas de ellas son susceptibles de considerarse a nivel de coordinación vertical (por ejemplo la idea de invitar al aula a antiguos alumnos que actualmente desempeñen actividades profesionales relacionadas con alguna asignatura).
- También empiezan a encontrarse referencias al impacto negativo del uso de determinadas herramientas de inteligencia artificial por parte del estudiantado, por cuanto les alejan del ejercicio de una reflexión más profunda en materias que lo precisan. Así como por la dificultad de detectar su uso fraudulento (según se ha comentado durante el desarrollo de alguna reunión de coordinación horizontal).

Por el contrario, **se consideran positivas** las siguientes observaciones:

- Se destaca en varias asignaturas (sobre todo de cursos inferiores) que los estudiantes que no abandonan la

evaluación progresiva, al final, no muestran grandes dificultades para aprobar las materias (en contraste con quienes abandonan la modalidad de evaluación progresiva y acuden a la evaluación global).

- También merece reseña aparte que, en la asignatura de Estadística (primer curso, segundo semestre), se destaca la participación muy activa de los estudiantes durante el curso 2024-25, con impacto positivo en su motivación. Lo cual también merece ser expuesto en reuniones de coordinación horizontal y vertical.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión (Ver Anexo 1)

Satisfactorias

En el curso 2024-25 se ofertaron 75 plazas de nuevo ingreso en la titulación, correspondientes al único plan de estudios vigente en la actualidad, el que se puso en marcha en el curso 2019-20. La oferta de plazas fue inferior a la de los años precedentes (en el curso 2023-24 se ofertaron 85 plazas aunque solo iniciaron estudios en primer curso 62 estudiantes).

El número de estudiantes admitidos en el curso 2024-25 fue superior al número de plazas ofertadas (117 estudiantes admitidos, tasa de admisión del 156%), aunque iniciaron estudios en primer curso (con sólo matrícula en primero) 73 estudiantes, dos menos del cupo ofertado (situando la tasa cobertura de la titulación en el 97.33%).

La matriculación de 73 estudiantes en primer curso (con solo matrícula en primero) supone un incremento de entre 5 y 11 estudiantes más que en los cuatro años precedentes.

Sin embargo, el número de solicitudes que señalaban esta titulación como primera opción en el proceso de preinscripción fue de 44 y, finalmente, el número de estudiantes de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción se quedó en 32 personas (aproximadamente un 42% de las plazas ofertadas y un 44% de los estudiantes de nuevo ingreso que se matricularon en primer curso).

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 3)

Satisfactorias

Las tasas de resultados que se incluyen en este apartado se consideran, en general, satisfactorias por cuanto logran mantenerse en valores similares a los así calificados en informes precedentes, aunque sea deseable su mejora.

- **Tasa de cobertura de la titulación:** Relación porcentual entre el número de alumnos que inician estudios en primero y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso en la titulación. El valor de esta tasa es del 97,33%, el más alto de los últimos cinco años académicos.

- **Tasa de rendimiento de la titulación:** Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación. El valor del curso 2024-25 se sitúa en el 57,10%. Es un valor muy próximo al del curso 2023-24 (59,36) y representa unos 4 puntos por encima del promedio de los últimos cinco años académicos.

- **Tasa de abandono del primer curso según fundación Madri+d:** Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X. El valor de esta tasa es del 31,25% para la cohorte 2021-22, aproximadamente 7 puntos menos que la del curso 2020-21 y unos 6 puntos por encima de la correspondiente al curso 2019-20 (no hay datos en Gauss para cohortes posteriores o anteriores).

- **Tasa de abandono según RD 1393/2007:** Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior. El valor de esta tasa es del 50.00% para la cohorte 2021-22, 2 puntos menor del valor del curso 2020-21 y aproximadamente 7 puntos por encima de la cohorte 2019-20 (no hay datos en Gauss para cohortes posteriores o anteriores).

- **Tasa de eficiencia de la promoción según fundación Madri+d:** Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. El valor de la tasa es 78.94% en el curso 2024-25. Anteriormente solo se dispone de datos del curso 2023-24 que se situaba en unos 8 puntos por encima (86.66%).

- **Tasa de eficiencia de la titulación:** Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios, a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico, y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. El valor de la tasa es 78.06% en el curso 2024-25. Anteriormente solo se dispone de datos del curso 2023-24 que se situaba en unos 8 puntos por encima (86,66 %), dado que fue el primer año académico en el que hubo egresados del plan de estudios actualmente vigente y, por lo tanto, no se puede calcular esta tasa para años anteriores.

- **Tasa de graduación:** Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. El valor de esta tasa alcanzó el 0% en el curso 2021-22, el año académico más reciente del que se dispone de datos.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las **tasas de rendimiento** se consideran aceptables, siendo similares a las de los cursos académicos anteriores. Se observan ligeras oscilaciones en los cursos en los que menos tiempo lleva implantado el nuevo plan de estudios, pero se asimilan mucho a las del año anterior en los cursos en los que lleva más tiempo implantado el nuevo plan de estudios. Estas irregularidades podían deberse al cambio de estudiantes del plan extinguido al actual durante los años de transición entre ambos planes. Considerando la convocatoria ordinaria y extraordinaria, los resultados son todavía más parecidos a los de años anteriores. En el primer curso, las tasas de éxito promedio son del 32 %, siguiendo una tendencia creciente en las asignaturas de semestres superiores: entre un 50-55% en segundo curso, asciende a entre un 70-75% en tercer curso y superan el 90% en cuarto curso.

Las **tasas de éxito** se consideran aceptables, siguen un comportamiento similar al descrito con las tasas de rendimiento. Aunque muestran mayor variabilidad entre semestres del mismo curso, los valores finales correspondientes a las convocatorias ordinaria y extraordinaria superan el 80% en tercer curso y el 95% en cuarto curso. En primer y segundo curso son equivalentes a las tasas de rendimiento antes descritas.

Las **tasas de absentismo**, en general son similares a las del curso anterior. En primer y segundo curso se alcanzan cifras en torno al 30%, que se reducen a aproximadamente la mitad en tercer curso (casi un 15%) y se sitúan en torno al 5% en cuarto curso.

Las tasas de resultados académicos de cada asignatura concreta se pueden consultar en los anexos de los informes semestrales, así como un análisis más pormenorizado de la evolución temporal por cada materia.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

La Normativa de Planificación Académica y Seguimiento de las titulaciones contempla la elaboración de los informes de asignatura, semestre y titulación en cada curso académico.

Una vez finalizado cada semestre, el coordinador de cada asignatura debe realizar un informe de asignatura en el plazo habilitado para ello por el Rectorado de la UPM. En los informes de las asignaturas se realiza un análisis del desarrollo del programa formativo y de los resultados de la evaluación, enumerando además las posibles mejoras a implantar. Estos informes son revisados y validados, sucesivamente, por la Dirección del Departamento al que se adscribe cada asignatura, el Responsable de la titulación y por la Subdirección de Ordenación Académica del Centro.

A partir de los informes de asignatura, los coordinadores de semestre elaboran los informes semestrales, que son posteriormente revisados y validados por el Responsable de la titulación y la Subdirección de Ordenación Académica del Centro.

Por último, el responsable del Grado elabora el informe de titulación, que es revisado y validado por la Subdirección de Ordenación Académica del Centro.

Los informes de asignatura, semestre y titulación se realizan mediante la plataforma telemática GAUSS, que está plenamente implantada en la UPM.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Desde el punto de vista del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), los procedimientos PR/ES/003-Seguimiento de títulos y PR/CL/001-Coordinación de las enseñanzas, tratan sobre los resultados del proceso de enseñanza - aprendizaje (satisfacción y resultados de evaluación) y la organización docente (planes semestrales, guías de asignaturas, informes de asignatura y semestrales y coordinación de las enseñanzas).

Los procesos mencionados, junto con las encuestas de satisfacción de los colectivos implicados y los datos de demanda, suministran la información necesaria para la gestión, el seguimiento y la mejora de las titulaciones. El seguimiento se realiza en la Comisión de Calidad del Centro, presidida por la Subdirección de Calidad, Acreditaciones e Innovación Educativa (por delegación de la Dirección del Centro).

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

Cuando se aproxima el final de cada semestre, de forma centralizada desde el Rectorado la UPM, se inicia un proceso de encuestas online dirigido a los estudiantes de todas las asignaturas, que sigue el modelo establecido en el Programa DOCENTIA (actualmente en su denominada versión 2.0), proceso PR/SO/007 del SAIC.

El Programa DOCENTIA es una iniciativa de apoyo a la actividad docente que responde a la necesidad de las Universidades de tener un modelo y unos procedimientos de referencia a través de los cuales evaluar la calidad del profesorado universitario.

La UPM acreditó su actual procedimiento (Programa DOCENTIA 2.0) por la Fundación Madri+d y ANECA en junio de 2019 y lo aprobó en el Consejo de Gobierno en septiembre de 2019.

Entre los objetivos de este programa está que, dentro de las condiciones generales de participación establecidas en el mismo, un profesor sea evaluado al menos una vez cada 5 años con base, entre otras fuentes de información, en las encuestas de evaluación del profesorado que cumplimentan los estudiantes.

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

Los resultados de las encuestas a estudiantes sobre su nivel de satisfacción con el profesorado de las asignaturas del Grado (informe del Observatorio Académico de la UPM, diciembre de 2025), durante el curso 2024-25), se pueden considerar muy satisfactorios en lo referente a métodos didácticos, el complemento de las clases teóricas con prácticas y en otras cuestiones como la información suministrada a través de la guías de aprendizaje o la coherencia entre los programas de las asignaturas, la materia impartida y los criterios de evaluación. En todos estos aspectos, la valoración de los estudiantes del Grado oscila entre 7 y 9 puntos, alcanzando en todos sus indicadores valores superiores a las medias correspondientes al conjunto de las titulaciones impartidas en la Escuela y en la UPM. No obstante, son valores que deben tenerse en cuenta únicamente a título informativo y nunca como representativos del plan en su conjunto, dado que el número de encuestas recopiladas fue bajo.

Desde la puesta en marcha del programa DOCENTIA - UPM en 2010, la mayor parte de los profesores de la titulación que han participado en el mismo han obtenido resultados muy favorables. Según los último datos disponibles del profesorado participante en la titulación que se sometió a evaluación mediante el Programa DOCENTIA 2.0 que, en este caso, corresponden al curso 2023-24, se evaluó a 26 docentes, de los que 16 obtuvieron una calificación Sobresaliente (61,54%), 8 docentes obtuvieron una calificación Notable (30,77%) y en 2 casos no se dispuso de evidencias para su evaluación (7,69%). En el momento de elaborarse este informe se desconoce el motivo de dicha falta de evidencias.

No obstante, entre el profesorado se comenta su preocupación por el progresivo descenso en el número de encuestas cumplimentadas desde la implantación del sistema online, a pesar de los esfuerzos de los propios docentes para que los estudiantes complimenten las encuestas que, posteriormente, se emplearán como evidencias en el proceso de evaluación del profesorado. Para ello suelen invitar a su cumplimentación al estudiantado, mediante mensajes que, por ejemplo, remiten a los estudiantes matriculados en sus asignaturas desde Moodle (adicionalmente a los anuncios institucionales) y, habitualmente, ceden tiempo en el aula para su cumplimentación cuando el semestre se aproxima a su finalización. Sin embargo, en ocasiones el número de encuestas cumplimentadas resulta escaso (tampoco se puede verificar que quienes las complimentan sean los mismos estudiantes que asisten con regularidad al aula, siguen las asignaturas al día y participan activamente en las mismas).

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

La Escuela posee una Oficina de prácticas en empresas (OPE) que ofrece atención continua al estudiantado. Además, tiene acuerdos y convenios de colaboración con numerosas empresas. Por otro lado, en la web del COIE (Orientación e Información al Empleo de la UPM), aparece regularmente información sobre la oferta de becas por parte de distintas entidades y departamentos de la propia Universidad, así como las direcciones de contacto de las oficinas de prácticas en empresas que existen en cada Escuela.

Las prácticas en empresa buscan, como principal objetivo, ofrecer a los estudiantes la oportunidad de aplicar en un entorno profesional real los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las aulas y laboratorios de la Escuela, con la esperanza de facilitar su incorporación posterior e integración en el mundo laboral.

La organización del programa de prácticas externas se plantea como una materia optativa del 8º semestre, bajo la dirección de la Subdirección de Estudiantes, Extensión Universitaria y Empleo, en colaboración con la OPE y en coordinación con un docente designado como coordinador de la materia.

La entidad colaboradora en la que se realicen las prácticas asigna al estudiante un tutor profesional, que es su principal figura de referencia durante las mismas. Por su parte, desde la Subdirección de Estudiantes, Extensión Universitaria y Empleo se designa un tutor académico a cada estudiante de prácticas externas, quien será el encargado de supervisar académicamente el correcto desarrollo del proyecto formativo, de acuerdo con el tutor profesional asignado en el centro de trabajo de la entidad colaboradora. Al finalizar el periodo de prácticas, el estudiante elabora un informe definitivo y los tutores, profesional y académico, hacen una propuesta de calificación, que se traslada al coordinador de la materia.

El marco normativo de las prácticas en empresa viene definido por el Real Decreto 1543/2011 (BOE núm. 278, de 18 de noviembre de 2011) y su posterior modificación del año 2017, y en la UPM está desarrollado a través de la Normativa de Prácticas Académicas Externas (Aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de febrero de 2013).

Los propios estudiantes deciden el número de ECTS de prácticas en empresas en los que se matriculan, en función de la configuración total de asignaturas optativas que eligen. Pueden elegir entre 6, 9 y 12 ECTS (cada una de estas opciones tiene asignado un código específico de asignatura para su correcta gestión y reconocimiento académico).

Los estudiantes disponen de toda la información (plazos, formularios y normativa), en la página web del Centro, así como la guía de aprendizaje de la materia. Además, el Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) del centro contempla las prácticas externas (PR/CL/003) entre sus procesos clave, como se recoge en la página web de la Escuela (apartado de Calidad Institucional).

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

El curso 2024-25 fue el tercer año académico en el que se impartió docencia en el cuarto curso del nuevo plan de estudios y hubo 17 estudiantes matriculados en prácticas externas (11 más que el año académico anterior).

El abanico de entidades receptoras de estudiantes de prácticas en empresas durante el curso 2024-25 abarcó, fundamentalmente, empresas de perfil en consultoría e ingeniería ambiental, entidades locales, organizaciones conservacionistas, la propia Universidad y otros centros de investigación.

En cuando al grado de satisfacción expresado por los estudiantes sobre las prácticas en empresas (informe del Observatorio Académico de la UPM, diciembre de 2025), los estudiantes valoran muy positivamente aspectos como la información facilitada sobre los programas de prácticas externas de la titulación (7,5 puntos sobre 10) y sobre el nivel de cumplimiento de las expectativas de los programas de prácticas externas en los que han participado (8,2 puntos sobre 10). En ambos casos esta valoración se sitúa 1 punto por encima de la valoración media del conjunto de estudiantes de la UPM y más de medio punto por encima de la valoración media del mismo indicador referido al conjunto de titulaciones de la Escuela.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

La movilidad nacional o internacional (PR/CL/004) es un itinerario optativo que el estudiante puede elegir al llegar al 8º semestre del Grado. El número máximo de créditos reconocidos en el plan de estudios para esta actividad es 18 ECTS. Si bien, los estudiantes deben matricularse de un número de ECTS que sea múltiplo de 3. El estudiante que lo desee, y cumpla con los requisitos exigidos en cada caso (Erasmus, Magalhães, etc.), podrá optar a participar en alguno de los programas nacionales o internacionales existentes. En la página web del Centro se ofrece toda la información (plazos, formularios, normativa) y también existe la Oficina de Programas de Intercambio, para facilitar todos los trámites.

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

En el curso académico 2024-25, hubo 6 estudiantes del Grado que realizaron estancias de movilidad mediante el programa Erasmus en centros de tres países europeos (Suecia, Italia y República Checa).

Antes de la estancia, los estudiantes elaboran el documento learning agreement, que es supervisado por la Subdirección de Estudiantes, Extensión Universitaria y Empleo y, una vez en la universidad de destino, se matriculan en las correspondientes asignaturas. Normalmente cursan 18 ECTS. Al regresar de la estancia, presentan su certificado de estudios en la Escuela, del que se hace la conversión a nuestro sistema de calificación para otorgar la nota final.

Nuestra Escuela también recibe estudiantes que provienen de otros países para desarrollar sus estudios con distintos programas de movilidad. En el curso 2024-25, un total de 34 alumnos extranjeros realizaron estudios en la Escuela. Estos estudiantes no se matriculan de una titulación en concreto, sino que van seleccionados asignaturas sueltas de diferentes titulaciones. En concreto, los estudiantes que se matricularon de asignaturas impartidas en la Escuela procedían de países como Francia, Austria, Suecia, México, Colombia, Perú, Alemania, Grecia o Chequia.

En general, las encuestas a los estudiantes de la titulación revelan que su grado de satisfacción con la gestión de la movilidad, el programa y sus expectativas es bueno (entre 7 y 8 puntos sobre 10), muy por encima de los valores medios que resultan para el conjunto de la UPM.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

La ETSI de Montes, Forestal y del Medio Natural valora conocer el grado de satisfacción de los diferentes grupos de interés (estudiantes, profesores, personal de apoyo, empleadores, etc.) a través de los estudios periódicos realizados por el Observatorio Académico de la UPM, dentro del Proceso Sistema de Encuestación PR/SO/008. Los estudios utilizan principalmente la encuesta como instrumento de recogida de información. Las preguntas establecidas en las encuestas para los distintos grupos de interés permiten valorar aspectos relevantes relacionados con el desarrollo del título, como el proceso de enseñanza-aprendizaje, los medios humanos y materiales, o los procesos de calidad, entre otros.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

ESTUDIANTES

En diciembre de 2025, el Observatorio Académico de la UPM publicó un estudio sobre las encuestas de satisfacción realizadas a los estudiantes del Grado. La encuesta la cumplimentaron 27 estudiantes de los 308 matriculados, siendo necesarias 56 respuestas para poder inferir resultados significativos, por lo que la encuesta se trata aquí a título informativo como recomienda el Observatorio Académico.

En el ámbito de las metodologías de las enseñanzas y la evaluación del aprendizaje todas las valoraciones se sitúan entre 7 y 9 puntos sobre 10, superando en todos los indicadores de dichos ámbitos a las valoraciones medias resultantes para el conjunto de la UPM. En relación a los sistemas de orientación profesional de los estudiantes y de alegaciones, reclamaciones y sugerencias las valoraciones medias están en el intervalo 6-7 sobre 10 y con valores similares a los de la UPM en conjunto. En cuanto a los recursos materiales y servicios, cabe destacar que las máximas puntuaciones (mayores que 8 puntos sobre 10) se otorgan a la biblioteca o salas de estudio, así como al funcionamiento y los recursos disponibles en Moodle y al servicio de Reprografía de la Escuela (siempre por encima de las valoraciones medias de la UPM).

PDI

En relación al PDI, se dispone de los resultados de la última encuesta realizada por el Observatorio Académico es de enero de 2025, dirigida a todos los docentes del centro. Contestaron la encuesta 26 docentes de los 147 que participan en el plan de estudios 13MP, siendo necesarias 47 respuestas para poder inferir resultados estadísticamente significativos. Por lo que los resultados de la encuesta deben considerarse a título informativo, como recomienda el Observatorio Académico. Los profesores manifiestan su satisfacción general (9 puntos sobre 10) con su labor docente en la titulación, se observa una mejora en la valoración de la coordinación (7,54 sobre 10) respecto al anterior informe y la adecuación a la memoria de verificación (8,76 sobre 10). Se trata valores parecidos a la media de la UPM, algo por encima en el caso de su satisfacción general con su labor docente en la titulación.

PTGAS

En relación al PTGAS, según el estudio realizado por el Observatorio Académico en septiembre de 2025, 39 personas de 103 posibles contestaron la encuesta, siendo necesarios 42 para poder inferir resultados estadísticamente significativos. Por lo que los resultados de la encuesta deben considerarse a título informativo, como recomienda el Observatorio Académico. También debe aclararse que la encuesta se refiere a la Escuela y no incluye preguntas específicamente relacionadas con la titulación. En este caso hay un bajo grado de satisfacción con la evaluación y reconocimiento (menor que 5 puntos sobre 10), y las posibilidades acceso y promoción (menor que 4 sobre 10). En cuanto a las posibilidades de formación y recursos, entre las cuestiones mejor valoradas se encuentran la limpieza e higiene en el puesto de trabajo, el ambiente de trabajo y las condiciones de seguridad. Por lo general, todos los indicadores de la encuesta de satisfacción del PTGAS del centro es inferior a la media de la UPM.

EGRESADOS

La encuesta más reciente de satisfacción realizada por el Observatorio Académico es de marzo de 2025 y tiene en cuenta todos los títulos de grado de la Escuela. Contestaron la encuesta 40 egresados de los 86 posibles, siendo necesarias 39 respuestas para poder inferir resultados estadísticamente significativos, y no se pueden particularizar para la titulación debido a su modo de recopilación. No obstante, a nivel de Escuela, los titulados valoran positivamente la titulación cursada en la UPM (7,50 puntos sobre 10), situándose este indicador al mismo

nivel que la valoración media para el conjunto de escuelas de la UPM (7,56 puntos sobre 10). Sin embargo, manifiestan valores inferiores a 5 puntos en apoyo y orientación para la integración en el mercado laboral.

EMPLEADORES

El último estudio sobre empleadores del que se tiene constancia es del año 2017. Por lo que no se considera en este informe de valoración al considerarse desactualizado.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Este proceso forma parte del SAIC, PR-CL-006 y se puede diferenciar un doble esfuerzo en esta materia:

CENTRO

En lo que respecta a la orientación profesional, la Subdirección de Estudiantes, Extensión Universitaria y Empleo organiza diversos talleres y seminarios, que tienen por objeto proporcionar formación en habilidades y competencias profesionales a los estudiantes (liderazgo, toma de decisiones, entrevistas de trabajo, elaboración de curriculum vitae, etc.).

UNIVERSIDAD

El Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Extensión Universitaria establece los objetivos relacionados con la orientación y la Inserción laboral de acuerdo con los ejes estratégicos que define la UPM para la mejoras en la formación, mejoras en la gestión y responsabilidad social. Para ello, existe un Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) que trabaja para conformar una unidad administrativa eficaz, mediante el uso y mejora continuada de una plataforma informática desde la que se gestionan, de manera unificada, la realización de Prácticas Externas de todos los estudiantes de la UPM y las acciones relacionadas con Orientación y Empleo (www.coie.upm.es).

Durante el curso 2024-25 se han llevado a cabo, al igual que en años anteriores, la iniciativa Feria Virtual de Empleo. Ya se considera un evento de referencia en empleabilidad y, en la edición XXII (octubre 2025), han participado 170 empresas que han ofrecido más de 600 posiciones vacantes. Se promovió la participación de los estudiantes y titulados mediante diversas comunicaciones y a través de la dirección de Internet <https://feriavirtualupm.easyvirtuallfair.com/>

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

El Centro y la Universidad realizan las labores ya señaladas anteriormente sobre orientación laboral, dirigidas a estudiantes y egresados. Además, el Observatorio Académico de la UPM realiza un seguimiento continuo de los egresados de todas las titulaciones, mediante encuestas para saber su situación laboral y sus opiniones sobre la formación recibida.

El estudio más reciente de inserción laboral de los egresados del Centro es de marzo de 2025, dirigido a titulados del curso 2022-23. En primer lugar, cabe destacar la paridad que muestran los datos de encuestados de la Escuela (52,50% hombres, 47,50 mujeres) respecto a la media de la UPM (65,12 hombres, 34,88 % mujeres), reflejo de la importante contribución de esta titulación a la presencia de la mujer en estudios de Ingeniería.

De entre los encuestados, el 80% de los egresados de la Escuela manifiesta estar trabajando, siendo su valoración de la satisfacción global con su trabajo de 8,13 puntos sobre 10, similar a la media de la UPM (8,40). Como indicador mejor valorado por los egresados destaca el desarrollo de las competencias adquiridas (8,19 puntos sobre 10), por encima de la media de la UPM (7,75).

El indicador menos valorado son los conocimientos prácticos aprendidos para el desempeño laboral (6,52 puntos). Aun así, su valoración, también se sitúa por encima de la media de la UPM (6,11).

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

La Escuela dispone de un buzón, integrante del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Escuela, conforme a lo establecido en el PR/SO/006 (Gestión de quejas, sugerencias y felicitaciones). Tanto alumnos, docentes (PDI) y personal técnico de administración y servicios (PTGAS) del Centro, como el público en general, pueden exponer cualquier queja, sugerencia o felicitación relacionada con la actividad académica del centro o el funcionamiento de sus servicios.

Se trata de un sistema independiente del SAIC (PR-SO-006) de la UPM y de las actuaciones del Defensor Universitario, y su objetivo es canalizar aquellas cuestiones relacionadas con la gestión de la calidad y la mejora del servicio público que presta el Centro.

El sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones es accesible desde la página Web de la Escuela y está visible en el índice de contenidos principales de la página de presentación de cada uno de los títulos. Haciendo clic en dicho vínculo se muestra una descripción del procedimiento y el acceso a cualquiera de las opciones (queja, sugerencia y felicitación) que, a su vez, dan paso al formulario online para su presentación telemática.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

En el curso objeto de evaluación (2024-25) no se han registrado quejas, ni sugerencias, ni felicitaciones relacionadas con el Grado en Ingeniería del Medio Natural.

Esta circunstancia quizás pueda explicarse por la utilidad de las reuniones de coordinación semestrales, con participación de los representantes de los estudiantes, como medio práctico para resolver problemáticas asociadas al día a día en fases tempranas, sin que ello signifique, en ningún caso, una sustitución del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones. De hecho, el sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones ha resultado valorado positivamente en las encuestas de satisfacción de los estudiantes de la titulación. Obtuvo una puntuación de aproximadamente 0,4 puntos por encima de la media de las valoraciones de la UPM en todos los indicadores de evaluación de dicho sistema.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Los alumnos expresan en las encuestas una satisfacción con la coordinación entre asignaturas para evitar solapes un punto por debajo de la media UPM
Descripción de la Propuesta de mejora	Se estudiará el solape entre asignaturas según las guías de aprendizaje y se trasladará a los coordinadores de asignaturas los resultados del estudio.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	En el anterior informe se advertía que la satisfacción de los estudiantes con la coordinación entre los docentes para evitar solapamientos entre las asignaturas se situaba un punto por debajo de la media de la UPM. En el curso 2024-25 se ha invertido dicha tendencia y los estudiantes de la titulación valoran positivamente, y con una puntuación 0,9 puntos por encima de la media de la UPM, la coordinación entre los docentes para que no haya solapamientos entre las asignaturas del título.

Propuesta 2	
Problema que se detectó	Baja satisfacción de los alumnos con el sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones
Descripción de la Propuesta de mejora	Mejorar el conocimiento del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones por parte de profesores y alumnos
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	En el anterior informe también se advertía sobre el bajo grado de satisfacción de los estudiantes con el sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias. En el curso 2024-25 también ha mejorado este aspecto. Los estudiantes de la titulación valoran con una media de 0,4 puntos por encima de la media de la UPM todos los indicadores de evaluación del sistema de alegaciones, reclamaciones y sugerencias.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

Una gran fortaleza del Grado en Ingeniería del Medio Natural es que se trata de una titulación adaptada a la demanda de profesionales del medioambiente con formación multidisciplinar, que posee una elevada tasa de inserción laboral en la actualidad y que sintoniza con las aspiraciones profesionales de una sociedad exigente, tanto en materia de protección y conservación de la Naturaleza (del Medio Ambiente en general, ya sea en ecosistemas naturales como en medio urbano) así como en materia de Evaluación de Impacto Ambiental, cada vez más relacionada con la Salud Pública, cuyos vínculos se han especialmente destacados en el escenario post-pandemia, en el que la sociedad reconoce, cada vez más, que proteger los ecosistemas y anticipar sus riesgos es también una forma directa de cuidar la salud colectiva.

La amplia variedad de temáticas abordadas en los TFG de esta titulación es otra evidencia de fortaleza, al reflejar la diversidad de sectores profesionales en los que pueden integrarse los recién egresados.

Debe destacarse la elevada posibilidad de innovación y el empleo de nuevas tecnologías asociado a muchas de las asignaturas que forman parte del plan de estudios. En línea con la demanda del mercado laboral y el hecho de que la titulación cuenta con un profesorado de alta cualificación, se desarrollan numerosos proyectos de innovación educativa, proyectos de aprendizaje servicio con entidades ajenas a la Universidad, muchos de ellos con relevantes componentes sociales, y se desarrollan laboratorios virtuales (acogidos en la web de la propia UPM) que complementan las técnicas y herramientas clásicas del aula. Algunos de estos proyectos intensifican la interacción entre profesorado y alumnado y repercuten positivamente en la motivación de ambos.

El relativamente reciente cambio de los planes de estudio, ya implementado en los 4 cursos del Grado, permitió reforzar los aspectos más relevantes del programa académico, que se complementa con la progresiva renovación del profesorado.

En cuanto a las fortalezas derivadas de la capacidad docente del centro y su cuidada coordinación académica, cabe destacar la habilidad para que debilidades detectadas en informes anteriores, como por ejemplo las motivadas por restricciones presupuestarias, se hayan transformado en fortalezas. Una evidencia de ello es la implementación de viajes y salidas de campo conjuntas entre algunas asignaturas, que han permitido conectar e ilustrar los vínculos y relaciones entre distintas materias en un mismo escenario y su aplicación a casos prácticos reales, en beneficio del alumnado y del propio profesorado.

6.2 Debilidades de la titulación

Como se ha reseñado en informes precedentes, la Universidad pública continúa afrontando una compleja situación económica, que condiciona las posibilidades de renovación de algunos medios materiales o laboratorios que, en muchos casos ocasiona un sobreesfuerzo por parte de todos los estamentos implicados para evitar que repercuta en la calidad docente.

No obstante, la principal debilidad de la titulación es el bajo número de estudiantes que la solicitan como primera opción de acceso a la Universidad (aproximadamente un 40% de quienes estudian primer curso y solo están matriculados en asignaturas del primer curso). En línea con lo anterior, otra debilidad son las tasas de rendimiento en los cursos inferiores y el abandono de los estudios entre primer y segundo curso (donde varios docentes advierten baja motivación del estudiantado y carencias formativas de su paso por el Bachillerato). En relación a la duración de los estudios, se detecta un bajo porcentaje de estudiantes que finalicen el Grado en 4 o 5 años.

Pese a ser una titulación implantada en 2010, de la que ya existen más de 300 egresados, aún existe cierto desconocimiento entre el estudiantado de los cursos inferiores sobre las futuras posibilidades de desarrollo profesional que ofrece. Con la llegada de un renovado equipo directivo a la Escuela en 2025 se pretenden desarrollar nuevas líneas de trabajo con el deseo de mejorar estos indicadores a medio plazo.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Demanda de una coordinación vertical efectiva
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se tratará de reforzar la coordinación vertical.
Agentes responsables	Representantes de estudiantes, coordinadores de asignaturas, coordinación semestral, responsable de titulación y Subdirección de Ordenación Académica.
Grado de prioridad	Medio

Propuesta 2	
Problema detectado	Baja motivación en un porcentaje significativo del estudiantado en los cursos inferiores y abandono temprano de la evaluación progresiva
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se trabajará en la motivación del estudiantado de los cursos inferiores y en promover su mayor compromiso con la evaluación progresiva.
Agentes responsables	Representantes de estudiantes, coordinadores de asignaturas, coordinación semestral, responsable de titulación, Subdirección de Ordenación Académica y Subdirección de Estudiantes, Extensión universitaria y Empleo.
Grado de prioridad	Medio

Propuesta 3	
Problema detectado	Evaluación del impacto potencialmente negativo de herramientas relacionadas con la inteligencia artificial en algunas materias
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Seguimiento y evaluación del impacto de la IA en las asignaturas del Grado
Agentes responsables	Representantes de estudiantes, coordinadores de asignaturas, coordinación semestral, responsable de titulación y Subdirección de Ordenación Académica.
Grado de prioridad	Medio

Propuesta 4	
Problema detectado	Baja proporción de estudiantes que solicitan su ingreso en la titulación como primera opción de acceso a la Universidad.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Se trabajará en mejorar la proyección de la imagen pública de la titulación.

Agentes responsables	Egresados, empleadores, responsable de titulación, coordinación semestral y Subdirección de Ordenación Académica y Subdirección de Estudiantes, Extensión universitaria y Empleo y unidades de apoyo en esta materia del Rectorado de la UPM.
Grado de prioridad	Medio



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S.I Montes, Forestal y
Medio Natur.

ANEXOS

ANEXO 1: Datos de selección y admisión de estudiantes

A1.1. Tabla resumen del proceso de selección y admisión de estudiantes

Oferta de plazas	75
Nº de solicitudes en primera opción en el proceso de preinscripción	44
Nº de solicitudes en segunda y sucesivas opciones en el proceso de preinscripción	558
Nº de admitidos	117
Nº de alumnos que inician estudios en primero (con sólo matrícula en primero)*	73
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción	74
Nº de alumnos de nuevo ingreso por preinscripción en primera opción	32
Nº de alumnos de promoción	65
Nota mínima de admisión a la titulación (de los admitidos)	5.01
Nota media de admisión a la titulación (de los admitidos)	7.46

* En el caso de títulos que forman parte de un doble grado, este indicador puede no ser preciso.

A1.2. Tasa de cobertura de admisión *

Relación porcentual entre el número de alumnos admitidos y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso en la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos admitidos	Tasa Cobertura (%)
2024-25	75	117	156.00
2023-24	85	85	100.00
2022-23	82	100	121.95
2021-22	82	114	139.02
2020-21	82	92	112.20

* Esta tasa no es estándar, pero se utiliza para valoración.

A1.3. Tasa de cobertura de la titulación

Relación porcentual entre el número de alumnos que inician estudios en primero y las plazas ofertadas para estudiantes de nuevo ingreso de la titulación.

Curso	Oferta de Plazas	Nº de alumnos que inician estudios en primero	Tasa Cobertura (%)
2024-25	75	73	97.33
2023-24	85	62	72.94
2022-23	82	67	81.71
2021-22	82	68	82.93
2020-21	82	62	75.61

ANEXO 2: Perfil de los alumnos matriculados

A2.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del presente informe de titulación	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	286
Nº de alumnos de promoción* matriculados por primera vez	65
Egresados	23

* Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: Pruebas de Acceso a la Universidad o equivalentes, Formación Profesional o equivalentes o mayores de 25 años.

Alumnos cuyo curso más alto en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso más bajo en el que están matriculados es:	Número
1º curso	92	1º curso	179
2º curso	63	2º curso	57
3º curso	47	3º curso	19
4º curso	84	4º curso	31
5º curso	--	5º curso	--
Otros	--	Otros	--

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A3.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2024-25	8590	15042.5	57.10
2023-24	9101	15333	59.36
2022-23	6116	12746	47.98
2021-22	5706	11684	48.84
2020-21	5014	9698	51.70

A3.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2021-22	64	20	28	20	31.25
2020-21	52	20	23	20	38.46
2019-20	63	16	21	16	25.40

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2021-22	64	33	34	50.00
2020-21	52	27	28	51.92
2019-20	63	27	28	42.86

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A3.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)*

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2024-25	20	4810	6093	78.94
2023-24	13	3164	3651	86.66
2022-23	--	--	--	--
2021-22	--	--	--	--
2020-21	--	--	--	--

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A3.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2024-25	23	5494	7038	78.06
2023-24	13	3164	3651	86.66
2022-23	0	--	--	--
2021-22	0	--	--	--
2020-21	0	--	--	--

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A3.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2021-22	64	0	0	0.00
2020-21	52	1	0	1.92
2019-20	63	0	8	12.70

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos que finalizan en un curso más al previsto" y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 4: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A4.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	22.22	17.84	23.75	23.55
2	23.17	29.07	26.00	26.09
3	40.30	36.47	42.30	37.56
4	36.78	38.15	35.36	35.76
5	62.06	64.18	57.16	58.60
6	51.58	57.19	63.05	55.43
7	--	83.70	68.02	70.85
8	--	66.13	86.76	89.33

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	32.34	26.64	32.11	32.43
2	32.99	34.29	34.39	32.80
3	51.93	48.94	54.34	54.72
4	49.43	49.65	48.96	49.88
5	78.87	76.19	75.14	75.39
6	70.03	75.81	74.96	71.61
7	--	89.52	82.10	93.08
8	--	68.28	90.87	92.44

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	36.35	27.33	35.11	36.56
2	41.30	50.12	47.05	40.23
3	55.28	50.99	53.79	49.35
4	61.81	54.26	52.09	55.81
5	74.50	79.22	68.94	72.46
6	63.88	66.07	78.76	65.10
7	--	88.32	76.76	76.41
8	--	91.94	92.24	92.85

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	45.02	36.25	43.97	45.50
2	50.40	53.58	58.74	48.52
3	68.87	64.04	65.63	67.01
4	73.93	65.39	66.12	73.01
5	86.69	88.44	85.96	88.64
6	83.92	83.58	87.95	80.73
7	--	92.64	88.31	97.73
8	--	94.09	93.61	98.15

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A4.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	39.50	29.01	32.57	36.55
2	45.84	37.64	45.32	32.37
3	28.61	30.11	23.39	26.37
4	39.07	30.85	34.50	37.44
5	18.35	18.83	17.12	20.65
6	21.47	15.50	20.26	14.92
7	--	6.61	11.92	7.38
8	--	29.03	5.48	4.00

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	31.74	25.58	27.08	30.27
2	36.21	31.86	41.61	29.24
3	24.58	24.80	18.21	19.75
4	32.65	25.21	27.80	33.31
5	9.28	13.96	12.60	14.73
6	17.29	9.48	15.56	11.82
7	--	4.37	7.39	4.84
8	--	29.03	4.11	5.88

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 5: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A5.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
135004529 - Ampliación de Sistemas de Información Geográfica	No se ha identificado ninguna carencia en la preparación inicial de los estudiantes que dificulte el seguimiento de la asignatura.
135004533 - Gestión Fitosanitaria del Arbolado Urbano	No se han observado problemas de coordinación vertical con otras asignaturas.
135004538 - Nuevas Tecnologías de Análisis Espacial y Aplicaciones Territoriales	Ninguna.
135004543 - Aprovechamientos y Certificación Forestales	Sin propuestas
135004544 - Construcción	Las carencias mencionadas no están relacionadas con la coordinación vertical sino con los planes de estudios. En el GIMN no se imparten las materias básicas suficientes para completar una asignatura que es propia de la Ingeniería Forestal, como es el caso de Construcción.
135004547 - Ordenación y Valoración de Montes	No hay propuestas.
135004549 - Selvicultura y Repoblaciones Forestales	Se plantea separar en dos asignaturas de 2-3 ECTS cada una. Una sobre Selvicultura y otra sobre Repoblaciones forestales Se sugiere la reunión con materias afines de otros grados (coordinación transversal). En el caso de Selvicultura y Repoblaciones, reuniones con Repoblaciones Forestales y Viveros (GIF) y Genética Forestal (GIF), y de Selvicultura y restauración forestal (Máster en Restauración de Ecosistemas) han resultado en un ahorro de recursos para la Escuela al haber podido unir los grupos para las salidas de campo.
135005101 - Química	En primer lugar, propondría que hubiera realmente una coordinación vertical entre las asignaturas de los distintos cursos de la titulación, tal y como sucede en la coordinación horizontal. De esa manera, y en el caso concreto de Química, podríamos enfatizar en los contenidos que realmente va a necesitar el alumnado en asignaturas posteriores. Esto es algo que las profesoras ya hacemos, pero porque hemos revisado las guías de

	<p>aprendizaje de algunas asignaturas que pensamos que se nutren de ciertos conocimientos básicos de Química, aunque somos conscientes de que es posible que no abarquemos todas. Eso facilitaría también el hacerle ver al alumno la relación de esta materia con el resto de la titulación.</p>
135005204 - Botanica	<p>No hay comunicación con el profesor coordinador responsable de la asignatura de Flora y Vegetación de los Sistemas Naturales. Esto ha motivado, tras discrepancias en los contenidos que se deban dar en la asignatura de primero o en la de segundo, que se haya decidido que el profesor que realiza este informe deje la coordinación de la asignatura de primero (Botánica). El profesor que ha asumido la coordinación es también docente de la asignatura de segundo (Flora y Vegetación) y tendrá una relación más fluida con el coordinador de la asignatura citada y lógicamente se eliminarán las discrepancias. Además, en los informes de titulación se hacía alusión a posibles solapamientos y discrepancias entre las asignaturas.</p>
135005205 - Economía de la Empresa	<p>Se valora el trabajo que se realiza aunque sería bueno el conocer mejor las competencias de cada asignatura para poder detectar sinergias y mejoras conjuntas</p>
135005302 - Geología y Edafología	<p>No se realizan propuestas a la COA</p>
135005306 - Microbiología Aplicada	<p>No se realizan propuestas a la COA.</p>
135005307 - Hidraulica Fluvial	<p>Abordar sesiones de coordinación vertical.</p>
135005308 - Limnología	<p>Sin propuestas</p>
135005401 - Recursos Hídricos y Gestion de Cuencas	<p>No hay propuestas</p>
135005503 - Diseño y Construcción de Infraestructuras	<p>No se realiza ninguna propuesta</p>
135005601 - Gestion de Espacios Protegidos	<p>Ninguna.</p>
135005603 - Protección de Sistemas Naturales	<p>No hay propuestas</p>
135005604 - Introducción a las Energías Renovables en el Medio Natural	<p>No hay</p>
135005605 - Gestion de Riesgos y Catastrofes Naturales	<p>La formación previa es buena los alumnos conocen y han cursado Recursos Hídricos y Gestión de Cuencas y conocen correctamente el manejo de herramientas GIS lo que permite afrontar de forma adecuada el trabajo sobre el riesgo de inundaciones e incendios forestales.</p>

135005608 - Prevencion y Correccion de Impactos sobre la Fauna	No hay propuestas.
135005610 - Tecnicas de Restauracion y Conservacion de Suelos	
135005612 - Seguimiento y Control Ambiental de Obras	Sin comentarios.
135005834 - Geomatica Aplicada	No hay propuestas.
135005835 - Mitigacion y Adaptacion Al Cambio Climatico	Ninguna.